

Konatesa S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2.006

Guayaquil, 30 de Marzo de 2007

A los señores Accionistas de
KONATESA S.A.

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias vigentes, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa: Balance General con sus respectivos anexos, Estado de Pérdidas & Ganancias, Evolución del Patrimonio y éste informe sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico del año 2005.

Antecedentes

El país atravesó este año nuevamente por un proceso electoral, el efecto que produjo la campaña por captar la Presidencia de la República se observa al cierre del ejercicio económico tanto en los índices de confianza, inflación y precios al consumidor por la política fiscal aplicada por el Ministro de Economía y Finanzas, reflejándose marco económicamente un crecimiento en el índice inflacionario que cerró en este ejercicio económico en 2.87% de acuerdo a lo publicado por el INEC. La incertidumbre generada, sin lugar a dudas, afectó al comercio, sin embargo el impacto no fue mayor debido a que actualmente la economía ecuatoriana se maneja con una moneda dura (dólares americanos), si a esto le sumamos la inseguridad jurídica vivida, el entorno NO se presentó favorable, sin embargo la empresa retomó sus actividades con tres proyectos específicos asociándose con la Federación Ecuatoriana de Fútbol (F.E.F.) y con la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Contenido

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 200 como ustedes pueden apreciar generó utilidad operacional debido al contrato de prestación de servicios profesionales con la Junta Beneficencia de Guayaquil, para el desarrollo del proyecto "Historia de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la misma que se ve reflejada en sus índices financieros, proyecto que a diferencia del realizado con la Federación Ecuatoriana de Fútbol generó utilidad caso contrario al cierre del ejercicio contable tendríamos pérdida, cada señalar que por estos proyectos se ha realizado un informe independiente, adicionalmente se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Junta General Ordinaria y cumplido con todas las leyes, reglamentos, normas y disposiciones fiscales, gubernamentales y municipales que regulan nuestra actividad comercial.

Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

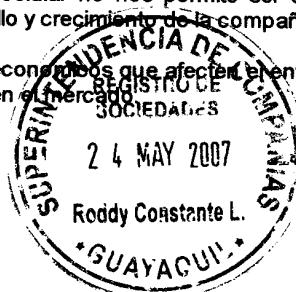
En relación con la utilidad del presente ejercicio propongo que, salvo mejor criterio de los señores accionistas, NO se repartan utilidades a los accionistas sino que estos valores pasen a formar parte de la reserva legal y facultativa de la empresa.

Es necesaria la aprobación de las siguientes estrategias: a) establecer procedimientos de control interno que garanticen el buen manejo de los valores y fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa, b) comenzar a trabajar en el presupuesto operativo anual, que debe estar sujeto a una revisión semestral por parte de los accionistas, c) definir los productos, marcas y servicios que se comercializarán en el año 2007 ya que la saturación que presenta el mercado de telefonía celular no nos permite ser competitivos, d) analizar nuevos proyectos de inversión que permitan el desarrollo y crecimiento de la compañía.

Considero que para el año 2007 si no existen cambios macro económicos que afecten el entorno de nuestra actividad económica, Konatesa S.A. podrá mantenerse activa en el mercado.

Atentamente,

Ing. Com. Luis Alberto Sánchez V.
GERENTE GENERAL



Ave.10 de Agosto 211 y Pichincha – Oficina # 3A
Telf. 2321 315 – Fax (593-4) 2325 838
Guayaquil - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991519467001

RAZON SOCIAL: KONATESA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 02/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: KONATESA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: 211
Intersección: PICHINCHA Y PEDRO CARBO Edificio: GUIMSA Piso: 3 Oficina: 3-A Telefono Trabajo: 042320601
EXT. 152 Fax: 042325838

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: CERRADO

FEC. INICIO ACT.: 18/10/2001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 30/06/2004

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: 10 DE AGOSTO Intersección: RIOFRIO


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NMPV121205

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTC).

Fecha y hora: 15/03/2006 12:03:48



Melissa Montserrat Falcones Villacreses
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

